

Política

Clave	Primaria	Secundaria
PR	Protección	Restauración

Estrategias

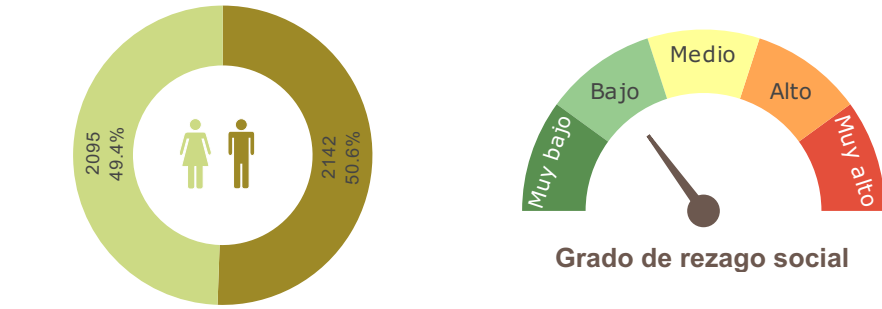
Am01, Am02, Am03, Am04, Am05, Am06, Am07, Am08, Am09, Am10, Am11, Am12, Am13, Am14, Mtf01, Sc0, Sc02, Sc03, Sc04, Sc06, Sc07, Ec02, Ec06, Ec07, Ec09 Ec10, Ec11, Ec12, Ec16, Ec17

Líneamientos:

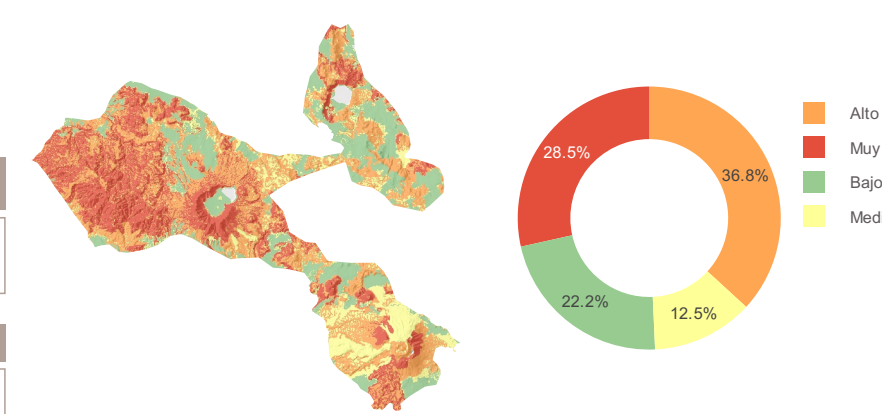
LPT01 - Preservar los ecosistemas, implementando un adecuado manejo ambiental que garantice la conservación de su biodiversidad y funciones ecológicas a largo plazo. Mantener la densidad del 47.9% de bosque y duplicar el 8.7% de selva además de la zona de volcanes principalmente el Ceboruco dentro de esta UGA.

LAPS04 - Se establece el aprovechamiento sustentable de la ganadería establecida, así como el aprovechamiento sustentable de unidades de producción pecuarias dentro de la UGA..

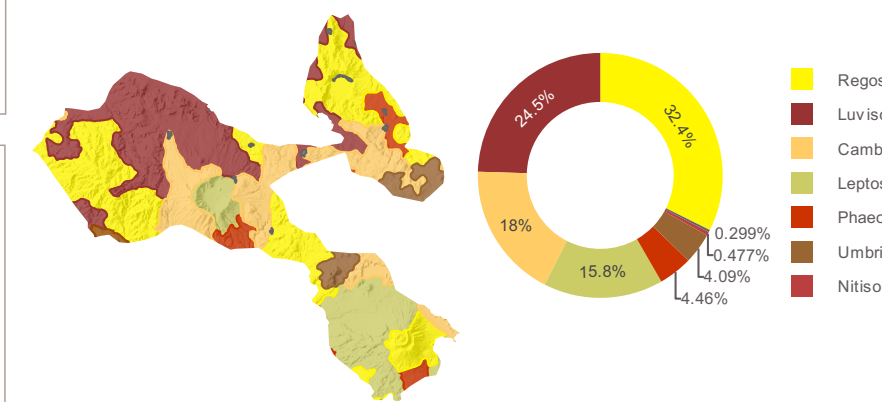
LRN01 - Consolidar el aprovechamiento sustentable de las actividades extractivas de minerales metálicos y no metálicos, implementando un manejo ambiental adecuado que incluya la restauración de la cobertura vegetal en las zonas de extracción una vez concluido el periodo de concesión. Además, se debe garantizar la rehabilitación de los servicios ambientales para asegurar la conservación a largo plazo de los ecosistemas afectados por estas actividades extractivas. Es importante promover prácticas sostenibles y responsables en el uso de los recursos naturales, minimizando el impacto ambiental negativo y asegurando la preservación de la biodiversidad y las funciones ecológicas.



Fragilidad Ambiental



Suelos Dominates



Fuente: Elaboración propia con información de:
Marco Geoestadístico Estatal, INEGI (2021)
Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020)
Conjunto de Datos Vectorial Edafológico.
Escala 1:250 000 Serie II, serie II INEGI(2007)
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Escala 1:250 000. Serie VII INEGI(2018)
Estimación del Grado de Rezago Social a nivel Localidad, CONEVAL (2021)
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Serie VII., INEGI (2021).
*Disponibilidad de Agua Subterránea, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Nayarit, actualización a 2023.
Programa de Ordenamiento Ecológico de Nayarit, CENITT (2023)

Región Territorial:	Sur
---------------------	-----

Región Hidrológica:	Jerma - Santiago
---------------------	------------------

Cuenca:	R. Santiago - Aguamilpa
---------	-------------------------

Región Ecológica	Cinturón Volcánico
------------------	--------------------

Municipio:	Santa María del Oro, 53 % San Pedro Lagunillas, 18 % Ahuacatlán, 12 % Compostela, 9 % Jala, 5 % Xalisco, 3 %
------------	---

Pendiente:		Elevación	
Máxima	Media	Máxima	Media
66.29	15.08	2283	1280

*Disponibilidad de agua subterránea:

Clima	Geoforma
Semicálido Subhúmedo Con Lluvia De Verano	Montañas, Escudos Y Calderas

Conbertura de suelo

